



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 06 JUN. 2014

DECRETO EXENTO N°: 2893

VISTOS:

- 1.-El Informe Socioeconómico N° 909 del 04/06/2014 del Departamento de Protección Social de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita ayuda asistencial a Don Adolfo Milton Rojas Pérez, Rut.: 07.231.673-8.
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

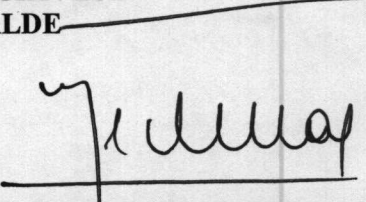
1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar ayuda asistencial a Don Adolfo Milton Rojas Pérez, Rut.: 07.231.673-8, para realización de examen médico, por la suma de \$20.970.-(veinte mil novecientos setenta pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24 "Trasferencias Corrientes" asignación 01-007 "Asistencia Social a Personas Naturales" Área de Gestión 4-18-18 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CECILIA ALEJANDRA MEDINA TAPIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/LAAC/cktv